

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11848 *Resolución de 6 de noviembre de 2013, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 25, de 6 de febrero de 2013, y núm. 212, de 6 de noviembre de 2013, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 12, de 17 de enero de 2013, y núm. 215, de 31 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

13 plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Chiclana de la Frontera, 6 de noviembre de 2013.–El Alcalde, Ernesto Marín Andrade.